

EDIFICIO: ARANDA, Conde de, nº 19

DENOMINACIÓN:

GRADO DE PROTECCIÓN:

INTERÉS AMBIENTAL

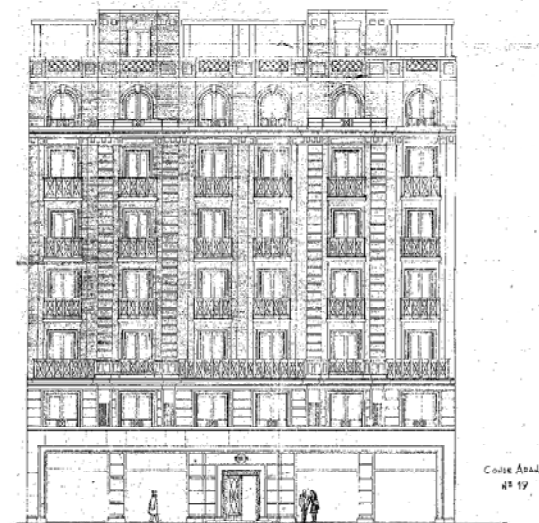
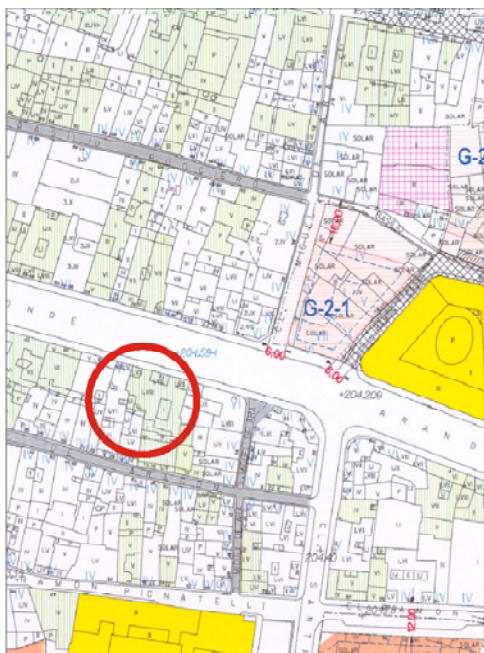
INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Edificio destinado a viviendas proyectado por Teodoro Ríos Balaguer en octubre de 1946, aunque no se solicitó la licencia de obras hasta 1950.

Consta de sótano y siete plantas (+entresuelo+5+ático), destinado a viviendas, oficinas (entresuelo) y tiendas en la planta baja cuyo tratamiento ha sido desfigurado por diversos acondicionamientos de local. La composición de la fachada, ejecutada en ladrillo prensado a cara vista, se articula a partir de dos cuerpos de miradores volados de mayor altura que el resto, entre los que se disponen ejes de varios balconados. El tratamiento de los vanos en arco de medio punto de la última planta, evidencia las referencias a la arquitectura local tradicional.

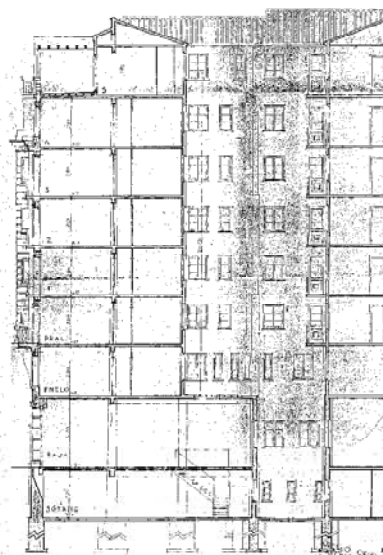
El edificio se sitúa dentro de la utilización de los lenguajes clasicistas y populistas a los que vuelve Teodoro Ríos en la posguerra, en un eclecticismo de fuertes raíces racionalistas.

FUENTES: Archivo Municipal
BIBLIOGRAFÍA:



CORTE ARANDA Nº 19

ZARAGOZA OCTUBRE 1946
EL ARQUITECTO VISAS
Teodoro Ríos



VISA *Teodoro Ríos*

INTERVENCIÓNES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN INTEGRAL
FACHADA, PUERTA, CAJA ESCALERAS, DECORACIONES INTERIORES,
ZAGUÁN, CARPINTERÍAS, ETC.

ÁREA

3

